

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“Presencia estable de agentes de la Policía Local en los anejos que cuentan con mayor población en nuestro término municipal”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los anejos de Antequera están creciendo tanto en habitantes como en su respectivo parque móvil automovilístico. Si hace pocos años sus calles eran transitadas con normalidad y el estacionamiento de vehículos no constituía ningún problema, hoy en día la situación ha cambiado. A los problemas por estacionamientos indebidos, se unen las entradas y salidas de los Colegios además de la inexistente vigilancia durante los fines de semana, la cual está provocando que continuamente se incumpla la normativa que se refiere a la entrada de menores no autorizados en establecimientos públicos así como el consumo de sustancias no permitidas para estas edades.

Una adecuada presencia de agentes de la Policía Local evitaría que estas situaciones se desarrollaran de una manera desordenada propiciando la regularización de determinados aspectos que hoy en día aparecen desasistidos.

Es por lo que el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente

ACUERDO:

“Dotar de una presencia estable de agentes de la Policía Local a los anejos que cuentan con mayor población en nuestro término municipal”.

Antequera, 31 de marzo de 2004